



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de febrero de 2025

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el **lunes 17 de febrero a las 12:00 horas**, se reunieron en modalidad híbrida, en el local sindical ubicado en Niños Héroes 101, Col. Centro, y por medio de la plataforma Zoom, para celebrar una reunión del Consejo General de Delegados del ST AUS, presidida por el Secretario General, Cuauhtémoc Nieblas Cota; Secretaría del Interior, Carlos Anaya Eredias; Secretaría de Previsión Social, Mónica Gabriela García Valdez; Secretaría de Finanzas, Antonio Romo Paz; Secretaría de Educación, Cultura y Formación Sindical, Ramona Minerva Verdugo Calvo; Secretaría de Deportes, Tania Castelo Rendon; Secretaría de Relaciones, Berenize Olivia Martínez Gálvez; Secretaría de Comunicación y Propaganda, Rodrigo Romero Matuz; Secretaría de Organización, Luis Alberto Núñez Rodríguez; Secretaría de Asuntos Académicos, Selene América Flores Salazar; Secretaría de Actas y Archivo, Alma Gloria Gaz Arana.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron: de la Comisión de Hacienda, María del Carmen Moreno Figueroa, Presidente, Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario y Sergio Barraza Félix, Vocal. Y por la Comisión de Vigilancia y Fiscalización asistieron: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente. Y por la Comisión de Honor y Justicia: Francisco Jonathan García Salcedo, Secretario.

No asistieron los compañeros: Del Comité Ejecutivo, Jesús Ignacio Ibarra Carmelo; De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización, Paola Tonanzy García Mendivil y Ana Miriam Valles García; De la Comisión de Honor y Justicia, Susana Marlene Barrales Heredia y Norma Patricia Adán Bante.

HECHOS

1.- Lista de asistencia (Anexo 1)

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota con apoyo de la C. Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, Secretaria de Actas y Archivo, procedieron a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

Campus Hermosillo, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Carlos Gabriel Hernández Moreno y C. Mtro. Francisco García Sotelo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Juan Díaz Hilton, en su carácter de delegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. José Luis Jacott Campoy y C. Mtro. German López Virgen, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. Felipe Medrano Valenzuela, en su carácter de delegado del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas; C. Mtro. Eduardo Hernández Valenzuela, en su carácter de delegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge y C. Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento del DICTUS; C. Mtro. Alfredo Martín Castañeda Hernández y C. Mtra. Margarita Judith Atondo Encinas, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. María Irene Silvas García y C. Mtra. Betzabé Ebenhezer López Corona, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Josué Torres Ramírez y C. Mtro. Oscar Antonio Castro Molina, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Economía; C. Mtro. Maximiliano Cortes Hernández, en su carácter de subdelegado del Departamento de Enfermería; C. Mtro. Juan Marcos Valenzuela López, en su carácter de delegado del Departamento de Física; C. Mtro. Mario Cesar Islas Flores, en su carácter de delegado del Departamento de Historia; C. Mtro. Manuel Emiliano Quiroz, en su carácter de subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. José Luis Martínez Castro, en su carácter de delegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtra. Vilma Yasmín Cha Moreno, en su carácter de delegada del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Dafne Karina Parra Guerrero, en su carácter de delegada del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Dalicia Ángeles Leal Soto, en su carácter de delegada del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. Davisela Guadalupe Sierras Canchola, en su carácter de delegada del Departamento de Medicina; C. Mtro. Dagoberto Cabrera Germán, en su carácter de delegado del Departamento de Polímeros; C. Mtra. María Guadalupe Andrade Bracamonte, en su carácter de delegada del Departamento de Trabajo Social; C. Mtro. Mario Hiram Uriarte Montoya, en su carácter de delegado del campus Cajeme.

Asimismo, se hace constar la comparecencia del campus Caborca, por conducto de la C. Mtra. Roxana Bustamante Sotelo y C. Mtra. Nancy Fabiola Gutiérrez Gámez, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Farah Zadaky Méndez Robles, en su carácter de





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de febrero de 2025

delegada del Departamento de Ciencias Sociales. Campus Caborca, C. Mtro. Ananías García Méndez y C. Mtro. Daniel Guadalupe Mojica Barajas, en su carácter de delegado y subdelegado de Caborca. Del Campus Nogales, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Bárbara García Arrayales y C. Mtra. Marisela Castillo Huerta, en su carácter de delegada y subdelegada de Nogales; del Campus Santa Ana, se encuentra el C. Mtro. Felipe Esquivel Chavoya, en su carácter de delegado de Santa Ana; del Campus Navojoa, se encuentra el C. Mtro. Daniel Javier Gámez Padilla, en su carácter de subdelegado del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Max Vidal Gutiérrez, en su carácter de delegado del Departamento de Cs. Químico Biológicas y Agropecuarias; C. Mtra. Liliana Del Carmen Lagarda Navarro y C. Mtro. Renato Encinas Zavala, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtro. Ignacio Yocupicio Villegas, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. C. Mtra. Ramona Flores Varela y C. Mtro. Juan Antonio Pavlovich Valenzuela, en su carácter de delegada y subdelegado de Jubilados y Pensionados.

No asistieron las delegaciones: Arquitectura, Deportes, Geología, Ingeniería Química y Metalúrgica, Psicología y Comunicación, Sociología y Administración Pública, Caborca FMI.

Habiéndose constatado y hecho constar que, con **32 representaciones** delegacionales presentes, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

2.- Aprobación del orden del día (Anexo 2)

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Cuauhtémoc Nieblas Cota, propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
4. Aprobación del Informe Trimestral Financiero
5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Junio-Diciembre 2024
6. Citatorio a la Asamblea General
7. Información de la Revisión Contractual
8. Petición de la delegación de Jubilados y Pensionados
9. Asuntos Generales

Se añadieron los siguientes asuntos generales: 1. Informe de la Secretaría de Relaciones

Se procedió a aprobar el orden del día:

Votos a favor-----15 -----Votos en contra-----0----- Abstenciones-----17-----

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Secretaria de Actas y Archivo, Mtra. Alma Gloria Gaz Arana, informó que el día 14 de febrero de 2025, les envió por correo electrónico y por WhatsApp, para su lectura y hacer llegar observaciones, las actas número 2 y 3 de la sesión celebrada el día 29 de enero de 2025. Al no haber observaciones, se procedió a someterla a aprobación.

Se aprobaron las actas números 2 y 3 del CGD correspondiente a la sesión del día 29 de enero de 2025.

Votos a favor -----24-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----8-----

4. Aprobación del Tercer Informe Financiero Trimestral

a) El Mtro. Antonio Romo informa que, en la sesión anterior se presentó el Informe Financiero Trimestral, además fue enviado a todos los delegados a sus correos institucionales, con el fin de ser revisado y hacer llegar las observaciones, para posteriormente ser aprobado en la presente sesión.





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de febrero de 2025

b) El Mtro. German López Virgen comenta que, respecto al Informe Trimestral en la parte de ingresos hay una diferencia con el 2023, en relación con las cláusulas contractuales, de lo que pasó en 2024, generando la pregunta de por qué hubo un incremento del 160 % en este punto. Con relación a los gastos llama la atención los gastos en cuanto al incremento, por la diferencia entre los trimestres del 2023 y 2024, y son los gastos del local, el concepto de apoyo a programas sindicales y el de empleados ST AUS. Sin embargo, en la parte de resultados es muy positivo el incremento que dio por los ingresos de las cláusulas contractuales comparado con, el año 2023, el cual tuvo un déficit y este año sí hubo un incremento. De los activos circulantes se ve un incremento en las cuentas de bancos, y en la de inversiones, y el monto o la tasa de interés que arroja es de más o menos de un 6 %, por lo que sería interesante saber cómo se comparan los ingresos por intereses del trimestre del 2023 y los del 2024. Por otra parte, hay una reducción en el concepto de cuentas por cobrar de 50%, y por el lado de deudores diversos hay un incremento del 13%, sería importante saber porque se derivó eso. También en la parte de activos en el 2023, hay un incremento en inmuebles en Hermosillo en el mes de agosto de 24 millones de pesos, y ahora en junio de este año se dio un incremento de 46 millones de pesos, y lo mismo paso en Caborca y Navojoa. En la parte de pasivos de impuestos por pagar, con relación al monto que se tiene de adeudo de predial del trimestre 2023, con el trimestre 2024, y es exactamente el mismo, lo mismo pasa con la cuenta de IVA por pagar, la cual es la misma cantidad que se tiene del año pasado y la del 2024, lo cual es un problema porque la autoridad Hacendaria está tomando la decisión de cancelar los certificados de sello digital que se utilizan para timbrar las nóminas, y se puede caer en una situación de incumplimiento. En la parte de ISR retenido, aparece un monto negativo, y no puede ser que tú le dabas impuestos a Hacienda en la parte de impuestos retenidos, y Hacienda te deba impuestos, aquí habría que hacer una revisión, del porque aparece eso. Por último, en la parte de los saldos que nos presentan al mes de septiembre del 2024, si pudieran presentar para el siguiente informe en forma comparativa del 2024 y 2023.

El Mtro. Antonio Romo responde que, con mucho gusto responderá todas las dudas que hace de las observaciones del maestro López Virgen, haciendo hincapié que esta es la razón por la que se les envía por correo institucional el Informe para que sea revisado y se acerquen a la Secretaría Finanzas para tener las respuestas de manera oportuna a todas sus dudas.

Se somete a votación y se acuerda: La aprobación del Tercer Informe Financiero Trimestral.

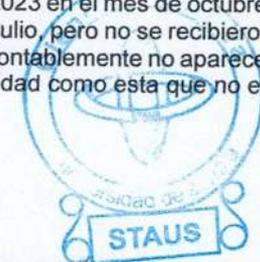
Votos a favor-----19-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----13-----

c) La Mtra. Ramona Flores Varela pregunta que, si las respuestas que se den de las dudas del maestro German López Virgen no son satisfactorias que pasaría, si se da por aprobado el Informe Financiero.

d) La Mtra. Alma Gloria Gaz Arana responde que, el procedimiento es el mismo que se ha llevado a cabo cada trimestre, donde se presenta el Informe ante el Consejo General de Delegados en una sesión, para luego ser enviado por correo institucional a cada uno de los delegados para que lo revisen y hagan sus observaciones, estas observaciones se hacen directamente ante la Secretaría de Finanzas para que cuando se vaya a aprobar dicho informe, se discuta y se den las respuestas a todas las dudas que se hayan generado, en este caso el maestro López Virgen trae directamente al CGD las dudas, lo cual se tendrá que revisar para darle las respuestas que él está solicitando como interesado de lo que observó.

e) El Mtro. José Luis Jacott pregunta, si no se pueden preguntar esas dudas aquí en la sesión, por qué se le está indicando que se manden por correo esas dudas, eso solo quedaría entre el maestro interesado y la Secretaria de Finanzas, pero la verdad es que todos debemos estar interesados en saber cómo se están trabajando las finanzas del Sindicato.

f) El Mtro. Arturo Durazo comenta que, como Secretario de la Comisión de Hacienda en este periodo 2023-2025, tiene una relación muy estrecha con la Secretaría de Finanzas, en cuanto al uso y aplicación de los recursos públicos, como de los recursos de la cuotas y otros conceptos, y obviamente la Comisión de Hacienda tiene una responsabilidad muy fuerte, y por lo mismo se está respaldando este tipo de información porque se hace una revisión muy minuciosa por el tipo de conceptos que sabemos son muy sensibles, y se busca la forma de hacerles llegar la información de manera general, para efecto de que sea revisada. En cuanto al marco normativo de la NIF y otros temas legales, este es un poco diferente a los conceptos regulares que tenemos de ingresos y egresos, gastos, resultados etc. Por otro lado, si se habla de 1 año con el otro, hay muchas discrepancias, por ejemplo, el Sindicato recibió recursos del 2024 a comparación del 2023 en el mes de octubre, porque la Universidad no depositó, a diferencia de haber recibido el dinero en junio o julio, pero no se recibieron los recursos en tiempo y forma, siendo casi la mitad de los recursos, y es por eso que contablemente no aparece, lo que hace pensar que en un periodo aparentemente hay pérdidas, pero en una entidad como esta que no es





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de febrero de 2025

lucrativa, no se puede hablar de utilidades o pérdidas, sino solo de resultado patrimonial. Como es el caso de lo que está pasando en este momento, donde apenas se está trabajando la Revisión Contractual del 2025, y la pregunta es, con que dinero se van a manejar los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, en todos los aspectos contractuales, si la Universidad dice que se va a depositar hasta el mes de octubre, y es ahí donde se tiene que tener un remanente para poder ejercer esas responsabilidades, porque tenemos topes contractuales, topes en las cláusulas, y topes en los manejos de recursos, por lo que tenemos que darle salida a los recursos económicos. Y la propuesta es que, en una reunión especial del Consejo General de Delegados, se dé la información adicional y responder a todas las inquietudes y ventilar aspectos ya sean normativos o de presentación.

g) El Mtro. Javier Parra menciona que, las dudas del Mtro. López Virgen son de orden técnico, y son dudas que se deben aclarar, por lo que propone que se envíe la explicación técnica a todos los delegados, y si alguien considera que la duda ya aclarada significa algo que les parezca incorrecto se plantee ante este Consejo General de Delegados. Si bien lo que corresponde en principio es un acercamiento con la Secretaría de Finanzas y la Comisión de Hacienda, para aclaración directa, se mande entonces una explicación con copia a todos, y si surge algo adicional se hará lo pertinente.

h) El Mtro. German López Virgen solicita, que en lo subsecuentes informes la Secretaría de Finanzas, hagan aclaraciones en los resultados, y saber los motivos del porque hay diferencias y dejarlo como notas aclaratorias, con el fin de dar respuesta a preguntas de los maestros en las asambleas delegaciones, de algo que estamos aprobando como delegados.

i) El Mtro. Sergio Barraza comenta que, el procedimiento que se ha utilizado no ha variado desde hace mucho tiempo y es el que se comentó, se presenta un informe ante el Consejo General de Delegados, si ahí hay alguna observación, comentario o duda, se plantea, luego se envía a todos los delegados el informe completo para que se socialice en las delegaciones, dándose un plazo de 15 días para que se hagan observaciones y las revise la Secretaría de Finanzas con anticipación, para que en la siguiente reunion del Consejo General de Delgados se hagan las aclaraciones, y ya solventadas las aclaraciones, entonces se vota. Por lo que no es que se esté limitando la participación en el sector, es obvio que si hay una observación y no se solventó se tiene que traer aquí al Consejo General de Delegados para revisarla. En caso de que las observaciones no se hicieran en tiempo y forma, previas a la votación, se hace la corrección, y las que se están haciendo en este momento se resuelven en la reunion que se lleve a cabo con la Secretaria de Finanzas para sus aclaraciones correspondientes.

j) El Mtro. Josué Torres propone que, las respuestas a las observaciones por parte de Finanzas se envíen a todos los miembros del CGD, como lo señala el Mtro. Parra, y después se ve si se necesita una reunion especial.

5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas Junio-Diciembre 2024

a) El Mtro. Antonio Romo hace la aclaración de que el Informe de Rendición de Cuentas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025, y señala que, se debe realizar un informe trimestral de acuerdo a los Estatutos del Sindicato, y también se debe dar un Informe de la Situación Patrimonial del ST AUS, de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo, este informe se debe presentar ante una Asamblea General, la cual se llevara a cabo el día martes 25 de febrero de 2025, y se debe de entregar de manera física al 100 % de los miembros del sindicato para que firmen de enterados, en virtud de que la ley da un término de 10 días a partir de la notificación para su entrega al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Por lo que se presenta el Informe de Rendición de Cuentas del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

b) El Mtro. Carlos Anaya informa que, se necesita el apoyo de cada uno de los delegados para que reciban en físico el documento, y se les hará entrega de un listado a cada una de las delegaciones para que firmen de recibido. Además, se enviará a la página del ST AUS para su publicación, y por correo institucional, lo que significa que serán 3 fuentes las que tendrán a su disposición todos los maestros para conocer el Informe Patrimonial presentado por la Secretaria de Finanzas.

c) El Mtro. German López Virgen pregunta que, si será posible que se les envíe el Informe Patrimonial por medio de correo electrónico, dado que muchos de los maestros se encuentran incapacitados o de viaje, y que la persona que no esté físicamente conteste que lo recibió, que está de acuerdo con la recepción del informe, y que el delegado o subdelegado firmara por ausencia, respaldando la lista con el correo de respuesta, con el fin de estar más cercano al 100%.





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de febrero de 2025

- d) El Mtro. Oscar Antonio Castro Molina pregunta, que pasaba con aquellas personas que tiene incapacidad, si es necesario comprobar que esta persona no puede firmar, se podría agregar copia de la incapacidad, pero el problema serio quien emite la incapacidad, porque habrá personas que la incapacidad sea del sector privado a diferencia de quien, si tiene el servicio de ISSSTESON, y saber si se reconocerían igual.
- e) La Mtra. Mónica García responde que efectivamente cuando se tiene una incapacidad del sector privado, se notifica al departamento o escuela a la que es adscrito, y se tramita ante ISSSTESON un cambio de la incapacidad.
- f) El Mtro. José Luis Jacott pregunta que pasara con aquellos maestros que se encuentra en año sabático.
- g) La Mtra. Dalicia Ángeles Leal Soto comenta que, en el caso de la delegación del Departamento de Matemáticas, el semestre pasado que se presentó el Informe Patrimonial se les envió correo institucional, y se les solicitó que emitieran un acuse de recibido, este se adjuntó a la lista de maestros, y firmado por la suscrita.
- h) El Mtro. Javier Parra propone que, en todos los casos donde no se encuentre el maestro en la Universidad, y no sea posible obtener su firma manuscrita en la entrega del Informe Patrimonial, solicitémosle un correo en el que diga por qué razón no se encuentra en posibilidad de hacerlo, pero que informe que lo ha recibido, que lo ha leído, y que lo está haciendo constar por escrito para que se adjunte al informe general, con el fin de que esto simplifique la gestión legal que solicita el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

6. Citatorio a la Asamblea General

El Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota, propone citar a Asamblea General el martes 25 de febrero del 2025 a las 9:00 hrs. modalidad híbrida, sede en el Centro de la Artes de la Universidad de Sonora, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de quórum y nombramiento del Presidente de Debates
3. Instalación de la Asamblea
4. Informe de la Rendición de Cuentas
5. Avances de la Revisión Contractual 2025 y del Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo
6. Asuntos Generales

Se somete a votación y se acuerda: Citar a Asamblea General el martes 25 de febrero de 2025 a las 9:00 hrs. modalidad híbrida, en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, bajo el orden del día descrito.

Votos a favor -----22-----Votos en contra-----0-----Abstenciones -----10-----

7. Información de la Revisión Contractual

a) El Secretario General Cuauhtémoc Nieblas Cota informa que, el miércoles 12 de febrero de 2024, se instaló la mesa protocolaria donde estuvieron presentes la Autoridad Universitaria, el Secretario de Educación, el Secretario del Trabajo, iniciando la mesa de negociación de la Revisión Contractual 2025, y la propuesta es llevar a cabo las pláticas los martes y jueves de 12:00 hrs. a 14:00 hrs. en las áreas de posgrado, por la calle Reforma.

8. Petición de la delegación de Jubilados y Pensionados

a) La Mtra. Ramona Flores Varela propone, que se posponga el punto 8 de esta reunión de CGD, para que pueda ser tratado con más tranquilidad y detenimiento, que se forme la Comisión de la Reforma al Estatuto o que se amplíe, para que se integren 2 o más miembros de la delegación de Jubilados y Pensionados para trabajar, analizar y sugerir una propuesta desde la delegación. Entonces la solicitud va encaminada a discutir con mayor detenimiento esa reforma que hubo en el 2024, reunión que podrá realizar en un mes por parte de dicha comisión, y que ésta decida si se llevara a cabo como único punto en un Consejo General de Delegados.





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 4/2025

Reunión de Consejo General de Delegados

17 de febrero de 2025

- b) El Mtro. Sergio Barraza señala que, está de acuerdo de que la Comisión de Reforma al Estatuto se amplie para abordar el tema, y dependiendo de lo que plantee la Comisión decida si es necesario que se le dedique toda una sesión exclusiva en un CGD. Además, se propone para integrarse a la Comisión.
- c) El Mtro. Javier Parra se propone para integrarse a la Comisión de Reforma al Estatuto.
- d) La Mtra. Ramona Flores Varela propone que, se vote si es un punto exclusivo para un Consejo General de Delegados.
- e) El Mtro. Sergio Barraza aclara la moción de la Mtra. Ramona Flores Varela señalando que, de acuerdo con el trabajo que realice la Comisión, se defina si posteriormente no por la Comisión, sino por la misma instancia del CGD, si se requiere que sea un punto único o no.
- f) El Mtro. José Luis Jacott comenta que, se ha entendido que se hará una reunion de la Comisión de Reforma al Estatuto con respecto a ese punto, y no en un CGD, para que en la Comisión se trate no solo el punto de Jubilados y Pensionados, pero sí que sea el primero, porque efectivamente tratarlo como único punto en un CGD, sería muy complicado si se llega a cumplir el quorum. Se propone para la Comisión de Reforma al Estatuto.
- g) El Mtro. Carlos Anaya indica que, lo más sano es que la Comisión se amplie, además con respecto a este punto es importante revisar la Ley Federal del Trabajo, y el Estatuto del Sindicato, y se deberá traer al Consejo General de Delegados la discusión, y que se vote aquí si es el único o punto o no lo es.
- h) El Mtro. Javier Parra menciona que, hay un procedimiento para modificaciones de los Estatutos, solo es cuestión de seguirlos, por lo que, quizás no sea una sola reunion de la Comisión de Reforma al Estatuto sino las necesarias para que se analice y se acuerde lo que se deba acordar, y como resultado de la dinámica de la propia Comisión, mandara lo que considere pertinente mediante una sola solicitud al Consejo General de Delegados e incluirlo en el orden del día, y ahí se decidirá lo conducente.

Se somete a votación y se acuerda: Ampliar la Comisión de Reforma al Estatuto, integrándose los maestros, Sergio Barraza Feliz, Javier Parra Vergara, José Luis Jacott, Ramona Flores Varela, Enrique Huguez, Juan Antonio López Pavlovich, Josué Torres Ramírez, Eduardo Hernández Valenzuela, Juan Diaz Hilton. Asi mismo la Comisión de Reforma al Estatuto definirá si propone al Consejo General de Delegados analizar en una reunion, solo el punto de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

Votos a favor -----23-----Votos en contra-----0-----Abstenciones-----9-----

9. Asuntos Generales

9.1 Informe de la Secretaria de Relaciones

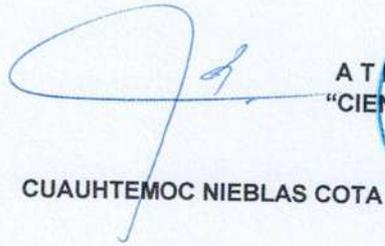
a) La Mtra. Berenize Martínez, hace una atenta invitación a Asamblea General del Movimiento sindical Ricardo Flores Magón, para conformar lo que sería la Sección Sonora de la Nueva Central de Trabajadores, el sábado 22 de febrero a las 11:00 hrs. del 2025, en el auditorio del STAUS.

Se dio por concluida la reunión del CGD a las 13:39 hrs. del 17 de febrero de 2025, haciéndose constar que la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y la Secretaria de Actas y Archivo. -----





SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
Acta 4/2025
Reunión de Consejo General de Delegados
17 de febrero de 2025


CUAUHTEMOC NIEBLAS COTA

SECRETARIO GENERAL

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"




ALMA GLORIA GAZ ARANA

SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO

ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2025 DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (ST AUS).

